



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

001763

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL, 13 OCT 2021

VISTOS:

A) La Resolución Exento N° 9213/2020, de fecha 14/12/2020, que transfiere recursos con cargo al Programa "Modernización Municipal" de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (E25651/2020).

B) Memorandum N° 60/21, emitido por la Jefa de Finanzas de la Municipalidad de Angol, que solicita realizar trato de directo para la materialización de la propuesta "EVALUACION DEL RIESGO FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL".

C) Memorandum N° 454, del 08 de octubre de 2021, de SECPLA, que solicita informe con la autorización para la contratación vía Trato Directo del Estudio Riesgo Financiero Municipalidad de Angol.

D) El Informe N° 38 del 12 de octubre de 2021, del Asesor Jurídico de la Municipalidad de Angol, que procede autorizar la contratación vía del Trato Directo, con la Empresa Clasificador de Riesgo HUMPHREYS Limitada, Rut 79.839.720-6, por un monto de \$ 6.000.000, exento de impuesto, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N°19886 de Compras Públicas, Art. 10 N° 7 letra L), para la elaboración del Estudio Riesgo Financiero Municipalidad de Angol.

E) La Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

F) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1998 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese Trato directo con la Empresa Clasificador de Riesgo HUMPHREYS Limitada, Rut 79.839.720-6, para la elaboración del Estudio "EVALUACION DEL RIESGO FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL", por un monto de \$ 6.000.000 exenta de impuestos.

2. Desígnese Inspector Técnico del Estudio a la Sra. Jeannette Ruiz Maureira, Directora de Finanzas.

3. Emítase Orden de compra correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/ORR/imv.
DISTRIBUCIÓN

- Control
- Finanzas
- Secpla
- Transparencia
- Of. partes



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL